



México, D. F., a 6 de noviembre de 2009
Comunicado No. 17

El Magistrado de Circuito Alejandro Roldán Velázquez, nuevo Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal

Releva al Magistrado César Esquinca Muñoa, designado Consejero de la Judicatura Federal a partir del 1 de diciembre

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) designó al Magistrado de Circuito Alejandro Roldán Velázquez como nuevo Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, a partir del 1 de diciembre de 2009.

El Magistrado Roldán Velázquez sustituye en el cargo al Magistrado César Esquinca Muñoa, quien el 3 de noviembre último fue designado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Consejero de la Judicatura Federal y quien asumirá dicho cargo el 1 de diciembre próximo.

El nuevo titular del Órgano Auxiliar del CJF nacido en Xalapa, Veracruz, se desempeñaba como Magistrado de Circuito en el Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito, en Cuernavaca, Morelos.

Se tituló en 1973 como Licenciado en Derecho en la Universidad Autónoma de Puebla con la tesis "El amparo de estricto derecho". Fue catedrático en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y en la Universidad La Salle en Cuernavaca, Morelos.

En el Poder Judicial de la Federación fue Actuario del Juzgado de Distrito en Tlaxcala; Actuario del Juzgado Segundo de Distrito en Puebla; Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Puebla; Secretario del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; Secretario de Estudio y Cuenta en el Pleno de la SCJN; Juez Primero de Distrito en Tabasco; Juez Primero de Distrito en Guerrero; Juez Primero de Distrito en Morelos; Magistrado del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito; Magistrado del Primer Tribunal Colegiado y Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado, ambos en el Décimo Octavo Circuito.

Alejandro Roldán Velázquez es Magistrado de Circuito desde 1986.
